

“Año de la Diversificación Productiva y el Fortalecimiento de la Educación” “Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Educación con Pertinencia, Calidad y Equidad para el Desarrollo Humano Integral y Sostenible de la Región”

“Año Del Bicentenario Del Perú: 200 Años De Independencia”

OFICIO N° 007- 2021- I.E. N°. 0382 DE SINAMI.

SINAMI, 14 de Junio del 2021.

SEÑORA : PROF. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO.

DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO. SAN JOSÉ DE SISA

ASUNTO : DA ACONOCER AFORO DE AULAS DEL 1°,3° Y 5° DE PRIMARIA

DE MI ESPECIAL CONSIDERACION,

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo, para saludarle muy cordialmente y al mismo tiempo para informarle sobre el aforo de las aulas del Nivel Primario de la I.E.N° 0382-Sinami que a continuación se detallan:

Aula del Primer, Tercero y Quinto Grado: AFORO DE 16 PERSONAS O ESTUDIANTES

Aula del Segundo, Cuarto y Sexto Grado: AFORO DE 20 PERSONAS O ESTUDIANTES

También para informarle que el aula de QUINTO GRADO es compartido con SEXTO GRADO, es decir un docente lleva los dos grados.

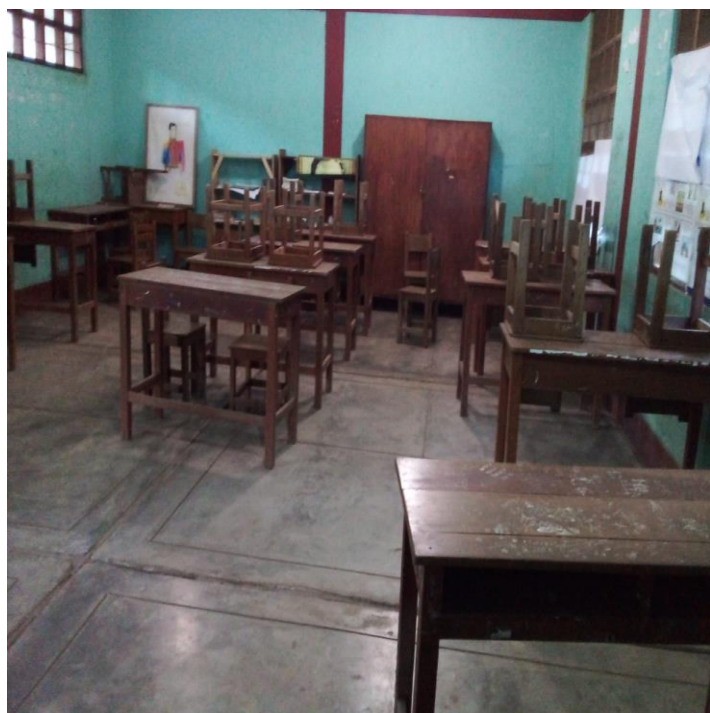
Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestra de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
I.E. N° 0382 - SINAMI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN SAN MARTÍN
CIUDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL DORADO
I.E. N° 0382 SINAMI
PROF. CÉSAR GÓMEZ PANDURO
DIRECTOR

FOTOS DEL AULA DE PRIMER, TERCERO Y QUINTO GRADO



FOTOS DEL AULA DE SEGUNDO, CUARTO Y SEXTO GRADO

